

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

JAITEL PERFUMERIA CIA. LTDA.

DEL 21 DE MARZO DE 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy a los 21 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas ubicadas en la calle Papallacta # 145 entre Av. 10 de Agosto y Av. La Prensa, siendo las 09h00 concurren los señores: JACOME HIDALGO JAIME RAMIRO; GARCIA JATIVA PAULA ROSAURA y SUAREZ GARCIA TELEMACO ANDRES por sus propios y personales derechos representando el 100% del capital suscrito.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
JACOME HIDALGO JAIME RAMIRO	408	25.50%
GARCIA JATIVA PAULA ROSAURA	408	25.50%
SUAREZ GARCIA TELEMACO ANDRES	784	49.00%

Representado el total del capital los socios presentes aceptan por unanimidad constituir la Junta Ordinaria y Universal de Socios, bajo la Presidencia del Sr. SUAREZ GARCIA TELEMACO ANDRES y la secretaria Srta. TATIANA ANALOA.

Presidencia dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, la secretaria ha certificado que está representado el 100% del capital social, se pasa a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.
3. Destino de las utilidades.

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2017.- El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2017, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.- Por disposición de Presidencia, Secretaria da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, Al estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados la 31 de diciembre del 2017. Luego de varias deliberaciones, los socios aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados.

Tercer punto del orden del día: Destino de las utilidades.-El Señor Presidente pone a conocimiento que las utilidades son reinvertidas en este año 2017.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instaló esta Junta General, Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 10h30. Para constancia firman los presentes.



JACOME HIDALGO JAIME RAMIRO

SOCIO



SUAREZ GARCIA TELEMACO ANDRES

SOCIO



GARCIA JATIVA PAULA ROSAURA

SOCIA



TATIANA ANALOA

SECRETARIA